

Nuestro deseo es que nuestros Huéspedes disfruten de nuestros apartamentos en las mejores condiciones, es por ello que si les surge algún inconveniente de importancia, previo aviso de al menos cinco días anteriores a la entrada, su depósito pasará a ser válido para otra futura reserva cuando puedan.

Estas condiciones serán diferentes en Navidades, Semana Santa y Puentes. Consultar:.

Se deberá abonar el 40% del importe total del alojamiento indicando el nombre y la fecha de entrada para formalizar la reserva. Esta cantidad se efectuará mediante ingreso bancario, o indicando el número de la tarjeta con la fecha de caducidad una vez recibida ésta, se confirmará su reserva mediante e-mail.

· La entrega de llaves se efectuará en los apartamentos, en el momento se abonará el 60% restante de la reserva.

Preferible que en el momento de la llegada a los apartamentos el importe restante esté totalmente desembolsado.

· En los casos de anulación de reserva en los festivos indicados más arriba , la empresa deberá reintegrar al cliente la suma recibida como señal, pudiendo retener en concepto de indemnización:

a) El 50% del total de la reserva, cuando la anulación se efectúe entre el 10º y el 5º día anterior a la fecha de la reserva.

b) La empresa podrá retener la totalidad de la reserva. Cuando la anulación se efectúe con menos de 4 días.

Si el cliente interrumpe de forma voluntaria su estancia, no tendrá derecho a reclamar importe alguno.

· Los Apartamentos se reservan el derecho de solicitar a los clientes individuales y especialmente a grupos un depósito por persona. Este se debe pagar de inmediato y en efectivo. El depósito se devolverá en efectivo en el momento de la salida o sea dado el caso previa deducción eventuales perjuicios, deterioros o daños que se pudieran producir en los apartamentos.

Es obligatorio que el cliente alojado titular de la reserva, **DEBE RELLENAR Y FIRMAR** una ficha de entrada donde se recogen los servicios solicitados por el cliente. Este documento se considera un contrato entre las dos partes.

El cliente tiene obligación **DEBE** de pagar en el momento de la presentación de la factura, en ningún caso, el hecho de presentar una reclamación le exime del citado pago. No se admiten cheques personales.

COMPORTAMIENTO

El cliente que firma la ficha de entrada es responsable del comportamiento correcto de todas las personas que le acompañan. Si esta persona o cualquiera de los acompañantes no se comporta de manera adecuada y responsable, el propietario está autorizado a pedirle al cliente y a sus acompañantes la salida inmediata del establecimiento sin que el cliente tenga derecho alguno a ningún tipo de compensación.

RESPONSABILIDAD

El establecimiento no se hace responsable hacia ningún cliente de cualquier pérdida, daño o anulación o cualquier gasto adicional sufrido por el cliente, o de cualquier causa que escape al control del propietario. El propietario no se responsabiliza de la pérdida u olvido de objetos, no obstante si lo encuentran en el establecimiento al limpiarla, no tendrá inconveniente de enviarlo a la dirección facilitada mediante envío a contra-reembolso.

No se admite sacar del establecimiento ni utensilios, ni ropa de cama, ni mantas, etc...

Es responsabilidad de los señores clientes el buen uso de las instalaciones, en caso de ocasionar desperfectos se cargarán en la cuenta del cliente.

Queda totalmente prohibida la consumición y manipulación de alimentos en las habitaciones.

El propietario agradecerá cualquier sugerencia que pueda ofrecernos para poder hacer más agradable las futuras estancias.

Nuestro objetivo principal es que el cliente tenga una buena experiencia en su paso por los apartamentos La Sinagoga, si encuentran alguna deficiencia agradeceríamos la comunicasen lo antes posible y durante la estancia para dar la oportunidad de aclarar las cosas durante la misma.

Existen hojas de reclamaciones a disposición de los clientes.

No se aceptan animales dentro del establecimiento.

Se deben mantener apagadas las luces de las estancias que no se utilicen con el fin de fomentar el ahorro energético.